



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## PRACTICUM ESPECÍFICO

**Grado en Enfermería**  
**Facultad de Medicina y Ciencias de la**  
**Salud**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2022/2023**

**4º curso – 2º semestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Practicum Específico</b>
Código:	<b>209022(Plan de Estudios G209 – Campus Científico-Tecnológico) 255022 (Plan de Estudios G255 – Campus de Guadalajara)</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Enfermería</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)</b>
Carácter:	<b>Obligatoria</b>
Créditos ECTS:	<b>12</b>
Curso y semestre:	<b>4º. 2º semestre</b>
Profesorado:	Juan Manuel López-Reina Roldán Helena Hernández Martínez Montserrat García Sastre M.ª Isabel Pascual Benito Inmaculada Rodríguez Rojo Daniel Cuesta Lozano Ángel Luis Asenjo Esteve Raquel Luengo González
Horario de Tutoría:	<b>A determinar y publicar por el profesorado de cada itinerario</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura Practicum Específico forma parte de la materia obligatoria Practicum, cuyo aprendizaje se desarrolla a lo largo de los cursos, 2º, 3º y 4º de los estudios de Enfermería. Junto al resto de asignaturas permitirán al estudiante desarrollar las competencias necesarias para la práctica enfermera generalista.

#### **Prerrequisitos y recomendaciones**

Para la adquisición de las competencias específicas, es necesario que el estudiante haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a las asignaturas de las Ciencias Básicas, Ciencias de la Enfermería, Prácticas Clínicas I y II, así como el Practicum General I y II.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis (CG 1)
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica (CG 2)
3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna (CG 6)
4. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de distintas fuentes) (CG 10)
5. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones (CG 12)
6. Capacidad para la resolución de problemas (CG 14)
7. Capacidad para la toma de decisiones (CG 15)
8. Capacidad de trabajo en equipo (CG 16)
9. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia (CG 20)
10. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad (CG 21)
11. Iniciativa y espíritu emprendedor (CG 26)
12. Compromiso ético (CG 27)
13. Conocimientos de culturas y costumbres de otras culturas (CG23)
14. Diseño y gestión de proyectos (CG25)

### Competencias específicas:

1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria. (CE 1)
2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos. (CE 2)
3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte. (CE 3)
4. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados a la atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales. (CE 9)
5. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia. (CE 11)
6. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente. (CE 16)

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención enfermera en un contexto real, a las personas, la familia y la comunidad</li> <li>• Utilización de instrumentos de valoración, taxonomías diagnósticas, resultados, intervenciones y actividades.</li> <li>• Técnicas y procedimientos derivados de las competencias a adquirir, mostrando una actitud cooperativa con los/las diferentes profesionales del equipo y estableciendo una relación empática y respetuosa con la persona y familia</li> <li>• Seminarios de práctica reflexiva.</li> <li>• Estudio de casos.</li> <li>• Aplicación de las evidencias disponibles con un uso racional de recursos tanto materiales como humanos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de actividades y trabajos individuales y/o grupales.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>~ Prácticas Clínicas en Unidades de Hospitalización y Unidades Especiales de Centros Hospitalarios; Centros de Salud; Centros Educativos no universitarios, Residencias de Mayores, Centros de Día, Unidades de Apoyo, Centros Municipales de Salud, Empresas, Organizaciones No Gubernamentales, Centros Penitenciarios, etc.</li> <li>~ En función de cada itinerario, relacionado con la Optativa II y sus lugares de prácticas específicos</li> <li>~ Tutorías semanales programadas.</li> <li>~ Seminarios.</li> <li>~ Estudio de casos.</li> <li>~ Puesta en marcha de proyectos de Aprendizaje-Servicio</li> </ul>

### Cronograma

Periodo	Temporalización
Segundo semestre de 4º curso	- Asistencia a lugares de prácticas, y programación de actividades de prácticas reflexivas, seminarios y tutorías programadas

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### 4.1. Distribución de créditos (300 horas)

Número de horas presenciales: 300	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas clínicas</li> <li>- Tutorías programadas y/o a demanda.</li> </ul>
-----------------------------------	---

	- Seminarios de práctica reflexiva y Estudio de casos.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Se incluye en las horas presenciales
Total horas	300

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención enfermera a personas adultas, familia y escolares en unidades de hospitalización, unidades especiales en Atención Especializada, en los Centros de Salud en Atención Primaria, en Centros de Apoyo, en Centros Educativos no universitarios, en Residencias de Mayores, en Centros de Día, en Unidades de Apoyo, en Centros Municipales de Salud, en Empresas, en Organizaciones No Gubernamentales, en Centros Penitenciarios, etc.</li> <li>- Elaboración y aplicación de Planes de cuidado.</li> <li>- Aplicación de las técnicas y procedimientos enfermeros.</li> <li>- Seminarios de práctica reflexiva.</li> <li>- Estudio de casos.</li> <li>- Tutorías semanales programadas para la evolución y seguimiento del aprendizaje.</li> <li>- Tutorías personales a demanda.</li> </ul>
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del diario reflexivo de prácticas.</li> <li>- Estudio y preparación de seminarios y tutorías.</li> <li>- Preparación y elaboración de Planes de Cuidado.</li> <li>- Búsqueda de información que justifiquen los trabajos y permitan explicar las observaciones recogidas en el diario reflexivo.</li> <li>- Participación en foros/blogs sobre temas específicos de la asignatura.</li> <li>- Búsqueda de información relacionada con los contenidos de los seminarios, tutorías y estudio de casos.</li> <li>- Búsqueda de información relacionada con los aspectos del cuidado enfermero que se vayan desarrollando durante el proceso de aprendizaje de las prácticas clínicas.</li> </ul>
Materiales y recursos	<p><b>- Manuales y textos:</b> La consulta de la bibliografía recomendada es indispensable para adquirir los conocimientos previos, contrastar la información, elaborar trabajos, resolver problemas y proporcionar cuidados seguros.</p> <p><b>- Plataforma de aula virtual:</b> A través de las diferentes aplicaciones disponibles, los estudiantes contarán con el apoyo del profesorado mediante tutorías virtuales, disponibilidad de materiales didácticos, foros de debate, etc.</p>
Tutorías individuales	Atención al estudiantado con el objetivo de orientarle y apoyarle en el proceso de aprendizaje.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Procedimiento de evaluación

Para establecer el sistema de evaluación se ha tomado como referencia lo establecido en el real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el crédito europeo como la unidad de medida del haber académico en las enseñanzas universitarias de carácter oficial, así como el sistema de calificación de los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en estas enseñanzas.

Para conseguir las competencias planteadas, es obligatorio que todo el estudiantado participe de un aprendizaje continuado. La asistencia a las prácticas, seminarios, estudio de casos y demás actividades es obligatoria.

El estudiante será tutelado y evaluado en la realización de las prácticas clínicas. Así mismo se evaluarán las actividades programadas y los cuidados aplicados durante este periodo. Tras la evaluación, el/la tutor/a y el estudiante pondrán en común aquellos aspectos que se consideren necesarios para su mejora en el aprendizaje.

De acuerdo con la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la UAH, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, y teniendo en cuenta el carácter práctico de la asignatura, se realizará una evaluación continua del aprendizaje, siendo obligatoria la asistencia y participación del estudiantado en todas las actividades programadas, a través de las cuales se llevará a cabo la evaluación.

El alumno que en la convocatoria ordinaria no haya alcanzado las competencias descritas en la Guía, podrá ser evaluado en la convocatoria extraordinaria teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el/la estudiante ha adquirido las competencias no alcanzadas en la convocatoria ordinaria.

Quienes no participen al menos en el 90% de cada una de las actividades programadas en la asignatura se considerarán no presentados en la convocatoria ordinaria.

Los procedimientos de evaluación se establecerán dentro de cada itinerario, pudiendo incluir la realización de diarios reflexivos, planes de cuidados, descripción de la unidad, tutorías, seminarios, etc.

- **Diario reflexivo:** El diario reflexivo es la narración de acontecimientos, sentimientos, emociones, pensamientos, sensaciones y percepciones descritas de manera secuencial. Se utiliza como método de aprendizaje donde se puede realizar el seguimiento de las prácticas clínicas y además permite la evaluación. Se distinguen una fase descriptiva que narra cada uno de los aspectos anteriormente citados; una fase reflexiva, que permite reflejar los condicionantes que influyeron, la comparación con estándares de calidad y, por último, una fase crítica que debe ayudar a mejorar la actividad.

- **Planes de cuidados:** Se realizarán dos Planes de Cuidados, aplicando las diferentes taxonomías diagnósticas, de resultados e intervenciones. La Atención Enfermera estará dentro del marco del Proceso de Atención Enfermero.

- **Tutorías semanales programadas:** Se realizará una tutoría semanal grupal de asistencia obligatoria con el objetivo de facilitar y orientar el aprendizaje del estudiantado, compartiendo experiencias, resolviendo dudas y elaborando propuestas de mejora.

- **Seminarios:** Esta actividad se realizará para ayudar en la incorporación de la teoría a la práctica el Proceso de Atención Enfermero y la elaboración de Planes de Cuidado.

- **Documentación:** Correspondiente a documentos, protocolos, etc. que el alumnado considere relevante en la fundamentación de sus trabajos.

La evaluación se realizará por el profesorado titular teniendo en cuenta los informes emitidos por el equipo de enfermería y por el profesorado tutor de la práctica asistencial; se evaluará la actitud, la relación con la persona, la familia, la comunidad, así como con el equipo de enfermería y el equipo de salud. Igualmente, se evaluará el desarrollo de las competencias en la aplicación de los cuidados.

Finalmente, también se tendrán en cuenta los informes de autoevaluación y co-evaluación que se realizarán en cada uno de los rotatorios.

### Criterios de evaluación

Cada Itinerario desarrollará los indicadores con los que el estudiantado demostrará la consecución de las competencias de dicho itinerario, en función de los diversos lugares de prácticas de este periodo específico y se lo presentarán al inicio del itinerario.

**Asistencia:** la ausencia reiterada e injustificada a las prácticas clínicas u otras actividades programadas supondrá la no superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

- Falta justificada: se considerará aquella falta que el estudiante puede justificar mediante documento acreditativo (por ejemplo: enfermedad propia o de un familiar y exámenes oficiales).

- Falta no justificada: aquella falta cuya ausencia no se justifica con documento alguno o no figura entre las causas justificables.

- Abandono: el estudiante abandona la unidad/centro de salud antes de la hora prevista sin notificación previa al tutor.

- Retraso: el estudiante se incorpora a la unidad/centro de salud después de la hora de inicio sin notificación previa al tutor.

Las faltas justificadas serán evaluadas por los profesores de la asignatura, quienes podrán programar la recuperación de actividades, siempre que sea posible y siempre que se haya asistido al menos al 90% de las actividades programadas.

Las faltas no justificadas, además de ser recuperadas en la proporción que se determine, condicionarán la calificación final.

El progreso en la consecución de competencias tanto generales como específicas será observado a través de los procedimientos descritos anteriormente y se evaluarán de forma continuada conforme a los criterios que describa de forma adecuada a cada itinerario (se proporcionara al estudiantado al inicio) y que comprendan el desarrollo de la competencia específica común para todos los itinerarios.

## Criterios de evaluación

Para superar la asignatura es necesario haber adquirido la totalidad de las competencias, la no adquisición de alguna de ellas supone el suspenso de la misma.

Según el nivel de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, se aplicará la calificación correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios	Sobresaliente	Notable	Aprobado	Suspenso
- Dominio y comprensión de conocimientos	Excelente	Medio	Suficiente	Bajo
- Nivel de aplicación y reflexión en la práctica de los cuidados	Excelente	Medio	Suficiente	Bajo
- Dominio de técnicas y procedimientos	Excelente	Medio	Suficiente	Bajo
- Participación en el grupo	Excelente	Medio	Suficiente	Bajo
- Integración en el equipo profesional	Excelente	Medio	Suficiente	Bajo
- Asistencia y cumplimiento de tareas	Excelente	Medio	Suficiente	Bajo
- Elaboración de ideas propias	Excelente	Medio	Suficiente	Bajo
- Búsqueda de materiales complementarios	Excelente	Medio	Suficiente	Bajo

Según el RD 1125/2003 que regula el Suplemento Europeo al Título las calificaciones seguirán la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
- 9,0 - 10 Matrícula de Honor (máximo 5%)

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica:

- Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. Fundamentos de enfermería: conceptos, procesos y prácticas. 8ª ed. Pearson Educación. Madrid; 2008.
- Bulechek G, McCloskey J. Clasificación de intervenciones de enfermería. (NIC). 5ª edición. Elsevier-Masson. Barcelona; 2009.
- Jamieson EM, Whyte LA, McCall JM. Procedimientos de Enfermería clínica. 5ª edición. Elsevier. Madrid; 2008.
- Lewis S, Heitkemper M, Dirksen S. Enfermería Medicoquirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos. Elsevier. Madrid. 2004.
- Moorhead S, Johnson M. Clasificación de resultados de enfermería. 4ª edición. Elsevier. Barcelona; 2009.
- NANDA. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2015 - 2017. Madrid: Elsevier. 2015.
- Smith SF, Duell DJ, Martin BC. Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas básicas a las avanzadas. 7ª edición. Pearson Educación. Madrid. 2009.

## Bibliografía Complementaria

- Jhonson M, Bulechek G, Butcher H, McCloskey J, Maas M, Moorhead S, Swanson E. Interrelaciones NANDA, NIC Y NOC". 2ª Edición. Elsevier. Barcelona; 2006.
- Marriner Tomey A, Raile Alligood M. Modelos y Teorías en Enfermería. Elsevier. Madrid; 2006.
- Orem D. Modelo de Orem: Conceptos de enfermería en la práctica. Masson-Salvat. Barcelona; 1993.
- Suzanne C. Smeltzer, Brenda G Bare, Janice L. Hinkle, Kerry H. Cheever. Brunner y Suddarth. Enfermería medico- quirúrgica. Vol I y II. 12ª edición. Barcelona: Lippincott Williams&Wilkins; 2013

### Nota informativa:

*"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."*